

Ginebra: Cuba defiende derechos del pueblo palestino



Ginebra, 4 nov (RHC) Alejandro Castillo, delegado gubernamental de Cuba a la edición 328 de la reunión del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) defendió este 4 de noviembre en Ginebra, el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y a existir como Estado independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como su capital.

Castillo reiteró la firme solidaridad con los pueblos árabes y en contra de la ocupación.

El representante cubano abogó porque el conflicto entre Israel y Palestina sea resuelto no por la vía militar, sino creando las condiciones para una solución pacífica.

Asimismo, lamentó la difícil situación del pueblo palestino provocada por la actitud de la potencia ocupante que impide la creación de un Estado independiente.

Mencionó acciones de impacto negativo como las políticas de confiscación de tierras, la permanencia del muro, la demolición de viviendas, la imposición de restricciones arbitrarias a la libertad de movimiento por todo el territorio palestino ocupado, el bloqueo a la Franja de Gaza y los obstáculos interpuestos a la entrada de ayuda humanitaria.

Castillo también saludó los esfuerzos realizados por la OIT a favor del pueblo palestino, e instó a la organización a continuar dedicando trabajo y fondos en esta causa.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/111008-ginebra-cuba-defiende-derechos-del-pueblo-palestino>



Radio Habana Cuba